



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten seles.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ecamez, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cuyetado Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillera, 41, entrara por la de Agta. 3.º F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)  
Curación rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Margués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina. *Calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.*  
—Botella 8 reales.—Depositarlos en Murcia: Farmacia del Sr. Martínez y Sres. Ferrer hermanos.

### NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.

Colegio de primera enseñanza superior para niñas y señoritas  
BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA DOÑA ANTONIA SORIA, FRENERIA, 44.

**PIANISTA** Se necesita uno para el Circulo Ateneo de la villa de La Union con el sueldo de 10 reales y gratificaciones: tendrá lecciones á domicilio.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, establecida en el Colegio de San Antonio, calle de S. Lorenzo, núm. 5, DIRIGIDA POR D. ANTONIO JIMENEZ Y VILA.

Se admiten internos. Se facilitan prospectos gratis al que desee más pormenores, pidiéndolos ó en el Colegio, ó en casa del Director, Lucas, 1, entresuelo.

### ACADEMIA

de aritmética mercantil, lección de libros por partida doble, francés y caligrafía, BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, calle del Porcel, número 2.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones á precios reducidos.

### SOCIEDAD ARTISTICO-MUSICAL

DE SANTA CECILIA de Murcia.

Esta Sociedad abrió el 1.º de Octubre actual sus clases de enseñanza, comprendiendo la elemental y superior en los diferentes ramos que la música abraza.

Los alumnos que deseen matricularse en dicho centro, puedan dirigirse al Director de la seccion de enseñanza de la Sociedad, D. Mariano Garcia, ó á la Junta directiva de la misma.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

### LA PAZ DE MURCIA.

«El Diarino» ha explicado hoy su modo de ver ó apreciar la revolucion de Setiembre. Después de todo cuanto nos dice deducimos que él, ateniéndose solo á su criterio, á sus sinceritas y profundas convicciones, vé de más bulto, más sobresalientes, los disturbios que ocasionó que los beneficios que proporcionó.

Nos extraña que sea tan estrecho el criterio de nuestro colega, pues no podemos negarle, ó al menos se lo reconocemos, que debe ser profundo conocedor de la Historia, no precisamente de la patria, sino de la universal, y ella debe haberle enseñado que los más grandes sucesos han tenido su borron, pero no por eso dejan de reconocerse y apreciarse sus ventajas y salutíferas consecuencias.

Esa misma revolucion que anatmatiza ha traído por consecuencia lo que dice es su principal deseo, el progreso pacífico, y de ello tenemos ejemplo en el suceso del 8 de Febrero de 1881 y en el cambio que van sufriendo las ideas,

sin producir los trastornos que antes se debían sentir.

Nosotros no negaremos los males que se han sentido «en los primeros años» de la revolucion, mientras no fué encarándose, y algunos más que sin duda no cita nuestro colega por no disgustar á alguien, pero entre esos males, y los beneficios tenidos y que todavía se esperan, juzgamos estos mayores.

Aparte de esto el error mas grande de nuestro colega, hablando de la revolucion de Setiembre ha sido llamarla estéril, calificativo que á nadie se le habia ocurrido hasta el día; la revolucion de Setiembre como acto extraordinario de fuerza, produjo algo malo, como la revolucion del 93; pero no porque la guillotina y la anarquía en Francia, y los acontecimientos trágicos de Alcoy y Granada en España, fueran producto de la discordia revolucionaria, hemos de cerrar los ojos y no ver el adelantamiento intelectual y material que nos han proporcionado.

Cuando se perseguía á Castelar en su cátedra, y se imponían como libros de texto de los Institutos y Universidades la mas reaccionaria enseñanza, y Gonzalez Brabo mandaba misioneros á todas las ciudades, y el sufragio estaba reducido á los que pagaban 400 rs. de contribucion, y se hacian las deportaciones á las Marianas por ideas políticas, y el general O'Donnell visitaba en Aranjuez á Sor Patrocinio y llevaba con más orgullo que sus entorchados, el cirio amarillo de S. Pascual, y el Padre Claret dominaba la conciencia de Isabel II, y á los niños se les asustaba hablando de los republicanos, etc., etc. ¿no clamaba todo el mundo por la revolucion? ¿Por qué la detesta «El Diarino» hoy? ¿Por sus males? Pues sepa que los que asesinaron al general Prim, y los que en Alcoy, Granada y Cartagena produjeron el desorden eran, no los revolucionarios de Setiembre, sino los que en todas épocas y en todas situaciones quieren aprovecharlo todo en beneficio propio, y una vez se disfrazan de republicanos y otras de carlistas, y del mismo modo hablan bien de Dios y todos los santos, que los ocupen y les maldecen.

Esos son la corteza de la revolucion; la idea, la sustancia, es un rey democrático y liberal como D. Alfonso XII, que ha venido entre nosotros, por la enseñanza de esa misma revolucion, á ser un español mas, el primero si se quiere, pero jamás el representante del derecho divino y ni mucho menos el heredero de aquella raza de los Borbones, que parecia haber nacido como los antiguos reyes de la India, de la cabeza ó del vientre de Brahma.

El colega ha dado un traspiés y no quiere cantar claro, y hace bien; mas esto debe hacerle comprender que el papel de periódico político incoloro que quiere desempeñar, es muy difícil; eso de querer agradar al republicano como al carlista, como á los demás, solo es posible conseguirlo limitándose á dar noticias, pero no entrando en consideraciones de cierta índole.

Cuando en 1874 fué poder el partido constitucional, hubo unas elecciones donde el castelarista unido al CARLISTA en estrecho lazo, lucharon en contra de ese partido del que se han desprendido algunas ramas y con las que hoy forma sociedad, para imponerse y monopolizarlo todo, según costumbre.

¡Cuánto poco aprovechan las lecciones de la experiencia! Afortunadamente todavía hay quien vele por la pureza del régimen representativo, y ponga en evidencia á los que fluctuan en todas las situaciones y aprovechan de sus discordias, para ejercer su tutela. Si tenemos tiempo y espacio, publicaremos de mañana á pasado un artículo donde haremos la historia de algunos partidos, sus actitudes y procedimientos, para que tanto en Madrid como en provincias se tenga exacto conocimiento de lo que viene ocurriendo, á fin de poner término, salvando cada cual su decoro.

Es indudable que las próximas elecciones, por el espectáculo poco edificante que ofrecieron las municipales, habian producido la mayor repugnancia y hastío en los partidos serios y formales; pero en vista del contubernio nefando que se ha celebrado entre los elementos de siempre, preponderando el posibilismo, un grito de indignacion ha resonado en todos los corazones, y hecho que se preparen para la lucha.

Hemos oido hablar de una subasta de fincas del Estado, no recordamos

dónde, cómo, ni cuándo, si bien procuraremos enterarnos, en que no tuvieren conocimiento varios que pensaban presentarse, porque el «Boletín de ventas» en que se anunciaba, llegó tarde, mal ó nunca, á poder de los verdaderos interesados. Pero la subasta tuvo lugar y su remate en favor de unos bienaventurados que se susurra hicieron un gran negocio con grave perjuicio de los intereses del Estado. Repetimos, que procuraremos enterarnos mejor y á donde ha ocurrido lo relatado, para que se imponga el oportuno correctivo.

En el escrito que «El Diarino» publicó el día 3 contra los perros, diciendo que «merecía publicarse» y recomendándolo al Alcalde, se proponia la creacion de un impuesto sobre los perros. Esto nos hace recordar una discusion habida entre nuestro colega y LA PAZ; él oponiéndose y nosotros defendiendo ese impuesto que antes existia y que en vez de suprimirlo se debió arrendar para hacer que fuera verdad y produjese los saludables efectos que inspiraron su creacion.

Nuestro colega con el tiempo va madurando y reformando sus opiniones.

Dice hoy «El Diarino»

«No es un espectáculo triste ver al Sr. Sagasta obligado, ahora, que debían preocuparle únicamente las necesidades grandes é imperiosas del país, á contener, á atraerse á sus mismos amigos, á su mismo partido, que en gran parte hace lo posible para derribarle del poder».

Triste será el espectáculo; pero si el Sr. Sagasta no atiende á satisfacer esas necesidades, si solo es continuación su marcha de la conservadora que él iba á variar para satisfacer los deseos liberales del país, ¡qué extraño es que los hombres consecuentes, aquellos que quieren cumplir lo que ofrecieron en la oposicion, se les aparten y le hagan oposicion? ¿Es que el colega está bien con la marcha actual?

Hemos preguntado á conservadores bastante caracterizados sobre ese pacto de que se viene hablando, y nos han contestado que lo ignoran, mostrándose muy opuestos á entrar en contratos con esos constantes monopolizadores de nuestra política. Nos parece que la coalicion de la dignidad se abre paso y que tendremos motivos para apreciar la conducta de todos.

### NOTICIAS.

Por la Guardia municipal de Valencia se han prestado durante el mes de Setiembre los servicios siguientes:

Reos capturados por robo, 24; idem por heridas y homicidios, 7; id. por sospechosos, 8; id. por estafas, 1; desertores del ejército, 1; al Asilo por vagancia, 24; al id. por mendicidad, 11; al id. por embriaguez, 28; denunciados á los tribunales por riña y escándalo, 240; al Repeso por carecer de papeleta, 81; denuncias al Bando general, 841; armas de fuego ocupadas, 8; id. blancas, 17; servicios humanitarios, 93. Total 1,384.

En esa clase y en ese número de servicios puede aprender el Sr. Quinto, y no diga que en Valencia tiene 100 individuos la Guardia, pues buscando la proporcion de 100 á 20, desempeñando la Guardia de Murcia su cometido con el celo de la de Valencia, en vez de diez y nueve denuncias, algunas irrisorias y otras contadas como los portugueses los caballos, debería hacer próximamente sobre 300.

Como prueba de que la publicacion de las listas electorales en el «Boletín oficial» es un servicio que, en provincias, no está en la posibilidad de hacerse con la perentoriedad que requiere, vemos, que en Valencia donde hay establecimientos tipográficos de mas importancia que en Murcia, se vienen publicando las listas por entregas como aquí.

Nosotros creemos inútil este trámite legal.

Leemos en «El Diarino».

«Está llamando la atencion en esta ciudad al erador sagrado que ha predicado siete dias consecutivos en la iglesia de las Capuchinas. Teniamos deseo de saber en qué consistía el especial atractivo de este orador, cuya palabra llenaba la iglesia de fieles y tenia eco en nuestra poblacion; y hasta ayer mañana no pudimos lograrlo.

Oimos una plática sencilla, piadosa sin rasgos de elocuencia y sin belleza

de estilo. Este orador es un capuchino francés, que habla regularmente, aunque con dificultad, el español, y que, aunque lo que dice sale de un alma bondadosa, no llega ni toca al corazón. Lo que á nuestro parecer afecta al auditorio es su aspecto, su figura, su hábito, su reposado y sereno continente, sus finos modales y la dulzura de su acento. Todo esto dice mas que lo que él dice, y hiera mas directamente la imaginacion.

Nosotros, erando nuestros paisanos creámo nuestras piadosas paisanas, no vemos con gusto ese afán, esa ansiedad que se tiene por oír en la iglesia oradores desconocidos. Algunas veces hemos pensado que son desfallecimientos de la fé, de la fé que no debe vacilar, esa creencia, esa ilusion de que vamos á oír en el templo algo que no hemos oido nunca. No parece sino que necesitamos mayores estímulos para obrar bien; ó que necesitamos ver transfigurados á los oradores para creer en nuestra doctrina; ó que tenemos dormida ó helada la conciencia y necesitamos palabras de fuego que nos la despierten.

Si esto fuera así, en vano buscaríamos remedio por ese camino. La obra de levantar nuestros corazones y de avivar nuestra conciencia, ha de ser obra exclusivamente nuestra; y no hay que soñar en novedades, no hay que esperar que en el templo se va á oír nada nuevo, por que lo que se ha de decir hace muchos siglos que está dicho, y lo que se debe obrar, que es lo grave, lo tenemos que hacer nosotros, en los dias breves é inseguros de que disponemos. Y nada mas.»

Se ha recomendado á los gobernadores de provincia que por cuantos medios están á su alcance procuren el inmediato planteamiento del sistema métrico-decimal en los pueblos y capitales donde no se haya planteado por completo.

Aquí medio se planteó pero está olvidado.

La disposicion 15 de la circular sobre elecciones, dice que las reclamaciones de inclusion que marca el artículo 33 de la ley, deberán llevar de «puño y letra» del recurrente por lo menos «la fecha y firma», y acompañadas de la cédula ó otro documento que acredite la verdad del reclamante.

En 7.500 ptas. va á contratar el Ayuntamiento de Cartagena una casa de D. José Garcia Tudela, situada en la plaza de Castellini, para establecer en ella la Audiencia de lo criminal.

El sábado en la madrugada se incendió una fábrica de harinas en Aguilas; no ocasionó desgracias. El dueño presentaba cinco horas después la póliza del seguro de los utensilios al representante de la compañía «El Fenix».

«El Puerto» pide á aquel Alcalde ordene se retiren fuera de la poblacion todos los establecimientos que contienen materias inflamables y que dote á aquella villa de una brigada de bomberos.

Continúa viéndose en el horizonte el célebre cometa, seguido de su magnífica cola, solamente es necesario madurar un poco para distinguirlo con exactas proporciones; á las 4 de la madrugada es la mejor hora.

Se nota que se aleja del Sol con pasmosa celeridad.

Las personas que tengan necesidad de marchar á Francia ó á sus posesiones, dirijirán solicitudes por conducto de los Sres. Alcaldes, los que las cursarán de oficio, al Gobierno de provincia, acompañadas de certificacion de la Comision provincial, que demuestre la exencion de responsabilidad del servicio militar de todo individuo que no hubiere cumplido 35 años de edad, ó la licencia absoluta en caso de haber servido; una peseta por derechos y el correspondiente sello de diez céntimos de peseta, y por el mismo conductor recibirán los pases.

A los puertos enclavados en el litoral de esta provincia se han dirigido órdenes para que bajo ningun pretexto se permita el embarque para Francia y sus posesiones á persona alguna que no presente el pase expedido y autorizado por el Gobierno civil.

El ganado de Bartolomé Cascales Palazon, de Fortuna, se halla atacado de viruela, al cual como medida preservativa se ha acantonado señalándole tierras y abrevador en la forma siguiente. Al E., camino cañada de la Junque-

ra al camino de Murcia y camino carril de Molina; O., camino de las Chinchillanas al camino de la Almazara de Alonso Clemente, y N., rambla de las Peñas; hallándose el abrevador en la parte N. del Canton rambla de las Peñas.

«El Serpis» de Alcoy ha introducido notabilísimas mejoras en su publicacion, que le ponen al nivel de los mejores periódicos de provincias, y eso que no cuenta mas que cinco años de vida y no se publica en una capital de provincia. Le felicitamos.

En la mina «Ampliacion» de Aguilas, tres hombres que se hallaban desmontando un terreno, fueron á parar á un pozo á causa del desprendimiento del terreno, falleciendo uno y quedando los otros dos en mal estado.

Para el día 8 y según «El Diarino», pues esta vez nada se nos ha avisado, se anuncia nueva subasta á la llana de los efectos de la Exposicion que no se vendieron el domingo. Para no molestar á nuestros lectores con una larga relacion, les advertiremos que de la que publicamos el 27 del pasado solo se han vendido los toldos, el teriz, la cretona, algunas banderas (no sabemos si de las grandes), algunos cajoncitos de semillas, un balde y los sacos de lana, todo lo cual figuraba en diferentes partidas.

Los arcos, las estanterías, los escudos, las almenas, las matronas, las macetas, el kiosco, etc. etc., todo queda por vender y según vemos por «El Diarino» se han rebajado las tasaciones.

Nuestro colega nada nos ha contestado respecto al fundamento de aquel «efecto» que estampó al anunciar que se vendieron algunos efectos.

La compañía de Aguilas está arreglando los expedientes y demás documentos necesarios para la expropiacion de los terrenos y emprender en grande escala los trabajos del ferro-carril de Mazarrón á Aguilas y de este punto á Sierra Almagrera, Lorea etc.

El «Boletín» publica la relacion de los deudores de plazos nacionales pendientes de pago en el mes de la fecha, los cuales serán apremiados si pasados 20 dias desde su publicacion no lo verifican.

### ULTIMA HORA.

Madrid 4 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: anoche se hablaba en los círculos políticos, de sucesos trascendentales que han de causar general sorpresa, pues parece que el Sr. Duque de la Torre, que debe haber llegado á Madrid esta mañana, se propone asistir á la recepcion oficial que hoy se verificará en Palacio, considerando este paso como un buen augurio para la formacion del tercer partido, cuyo pensamiento no ha sido mal acogido en elevadas regiones, antes al contrario, reinan malos vientos para el Sr. Sagasta allí donde los gobiernos buscan apoyo y confianza.

Personas de gran autoridad y prestigio entre la gente política aseguran que la modificacion ministerial se hará de aquí á diez dias. Por esto, sin duda, no se dá tregua al Sr. Sagasta en celebrar conferencias y consultas con los doctores de la fusion.

Hay que advertir que la modificacion viene indicada de arriba, según se dice por ahí, aunque á decir verdad yo no lo creo, pues tal indicacion envolveria una censura de la política actual que produciria la caída del Gabinete sin exceptuar al Sr. Sagasta.

Á mi juicio, la modificacion si se hace no obedece mas que al natural deseo del Presidente del Consejo de satisfacer las aspiraciones de determinados individuos de la mayoría y ver de prolongar los dias de la fusion.

Preguntado anoche el Sr. Navarro y Rodrigo por un periodista si entraria en la modificacion anunciada, contestó que mientras el Sr. Sagasta no se desprenda de los centralistas y dé por consiguiente otro rumbo á la política no aceptaria puesto alguno en el Gobierno. Fuera ya de combate el Sr. Navarro y Rodrigo, solo cuenta el Sr. Sagasta con los Sres. Nuñez de Arce y Gallon para el remiendo que trata de echar al Gabinete.

Hoy conferenciarán los Sres. Duque de la Torre y Montero Rios.

Véase la última página.

**Dice La Correspondencia;**

«Las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y general de festejos de Zaragoza, con motivo de la inauguración del ferro-carril de Canfranc, han terminado los programas definitivos de las fiestas.»

«Estas no durarán menos de cinco días, disponiendo una iluminación de 1.300 luces en el palacio de la Diputación y otras en varios sitios; una gran corrida de toros y otra de toreros; fuegos artificiales, músicas, conciertos, fuentes de fuego, banquetes oficiales, un simulacro militar, en el que tomarán parte todas las tropas de la guarnición; impresión con gran lujo de la ley votada en Cortes, y discusión habida sobre el ferro-carril.»

«Habrá trenes económicos para facilitar la concurrencia de forasteros.»

**Impresión con gran lujo de la ley votada en Cortes!**

«¿Y no sería tan importante ó más la aprobación de Francia á la unión de las dos vías?»

«Es necesario estar ciegos ó muy ofuscados para prescindir de lo más importante.»

«Esto es parecido al jóven que queria casarse y aseguraba que todo estaba ya arreglado y todos conformes, excepto la novia.»

«Un colega publicó ayer la siguiente candidatura ministerial, que reprodujeron anoche varios periódicos:»

«Presidente sin cartera, duque de la Torre.»

- Hacienda, Echegaray.
- Gracia y Justicia, Montero Rios.
- Marina, Beranger.
- Guerra, Lopez Dominguez.
- Fomento, Becerra.
- Ultramar, Mosquera.
- Estado, Balaguer.

«El Sr. Martos iria á la presidencia del Congreso, y Linares Rivas á la fiscalía del Supremo.»

«La Prensa Moderna, despues de copiar esta candidatura, pone el siguiente comentario:»

«Ignoramos los fundamentos que pueda tener esta version, por más que creemos que si el general Serrano forma situacion y proclama como bandera del nuevo Gabinete la Constitución íntegra del 69, condicion ineludible para que ocurran ciertas cosas, procuraría rodearse de hombres esencialmente democráticos, pues sólo de esta suerte podría realizar su pensamiento.»

«Respecto al Sr. Martos, insistimos en lo que hemos dicho una y cien veces; no prestaría á la situacion su concurso personal, acaso ni desde la Presidencia del Congreso, aunque este es un puesto en cierto sentido neutral.»

«Segun eso, sigue creyendo La Prensa Moderna que es invencible la resistencia del Sr. Martos á aceptar la legalidad monárquica. Dejemos que el tiempo nos saque de dudas.»

«Estamos conformes con el siguiente pensamiento de La Epoca, que propone al gobernador que obligue á los sirvientes de ambos sexos á retratarse. Hé aquí la causa y el motivo:»

«¿Qué garantías puede y debe exigir de hoy más quien necesite sirvientes? Se hace preciso la presentación personal, lo cual es por demás difícil, y ocurriéndose que nadie mejor que la autoridad pudiera dar solución al asunto, á la par que tener el conocimiento exacto de los sirvientes, obligándoles á ser fotografiados en una seccion especial del gobierno civil, en que constaría un ejemplar y otro en la primera hoja de la cartilla, sin que el coste excediera de una peseta satisfecha por el sirviente matriculado.»

«La policía tiene, si no estamos mal informados, un álbum con los retratos de las personas más peligrosas de Madrid, y aunque lejos estamos de comparar á los sirvientes con aquellos, parécenos que la idea podía dar buenos resultados.»

«Desde la nueva actitud de los conservadores acerca de la izquierda dinástica, El Correo ha

perdido el estilo chispeante, risueño y burlesco de estos dias pasados.»

«Sin embargo, hace ayer un esfuerzo en uno de sus Balances, y dice lo siguiente:»

«Si sólo se tratase de un deslinde de partidos, habríamos visto el tema con más calma, pues todo se reduciría á una transformación de fuerzas, sin trascendencia sensible para el sosiego del país y para la estabilidad de los poderes públicos; pero como se trata, segun las mejores versiones hasta ahora, del restablecimiento de la Constitución de 1869, y esta Constitución se asienta en el principio de la soberanía nacional, y el Sr. Montero Rios ha dicho que es preciso que funcione este principio, si quiera afirme luego que funcionaria sin las consecuencias que se temen, nos encontramos con una cuestion honda y grave que afecta á todos los organismos del Estado y que es superior á la estructura de los partidos.»

«No comprendemos, por tanto, cómo ayudando á la tendencia más atrevida de las dos que están en pleito, se puede hacer política á la inglesa, y cómo haciendo en todas partes los conservadores de piadoso Neptuno, aquí se obstinan en desempeñar el papel de Kolo, cruel é inclemente.»

«Cuando El Correo apela á la mitología, oscuro debe estar el negocio para los ministeriales.»

«Hé aquí tres noticias interesantes que agrupa La Epoca para que La Iberia las interprete á su gusto:»

«El jefe de la izquierda dinástica verdadera debe llegar de un momento á otro.»

«También sus amigos se muestran muy satisfechos, habiéndoles hecho mucha gracia las seguridades dadas por La Iberia sobre la robusta respiración del Ministerio.»

«Como estamos en período de conferencias, la han celebrado hoy los señores Moret y Beranger.»

«Las diferencias personales han quedado completamente zanjadas. No así las políticas.»

«El Sr. Montero Rios llegará mañana á Madrid.»

«Sus amigos aseguran que está más cerca del duque de la Torre de lo que generalmente se cree.»

«Ante estas conferencias y próximas llegadas, es seguro que el periódico de cámara hará el papel de no importarle nada de lo que ocurre.»

«Sin embargo, la procesion irá por dentro.»

«Sin perjuicio de lo que expone mos en otro lugar, sobre que hacen falta más industriales y menos doctores, no podemos prescindir de copiar el siguiente párrafo de La Epoca, que pinta la triste verdad que se desprende de semejante asunto.»

Dice así:

«Apenas se anuncia la vacante de una plaza de escribiente, dotada con cuatro ó cinco mil reales, cuando se presentan 300 ó 400 aspirantes, en gran parte licenciados en Derecho ó Medicina. ¿Han seguido para eso una larga y costosa carrera y perdido un tiempo que pudieran haber utilizado en prepararse para más lucrativa profesion, arte ó oficio? Se ha dicho que entre los que habian solicitado plazas de inspectores de perros, uno de los aspirantes era licenciado en Derecho; ¿ha seguido su carrera para semejante empleo, con el cual no se tendría por muy honrado un barrendero de calle? Mélico hay que en barrios extremos de Madrid visita por un real, y otro que presta sus servicios por una moneda de 10 céntimos. Hay asociaciones de médicos para asistir á todos los individuos de una familia por la módica retribucion de 10 ó 12 reales al año; no se han establecido, que sepa mos, otras análsgas de abogados, pero se establecerán, si es que hay alguna probabilidad de ganancia, pues sobra personal para todo.»

«Mañana llegará á Barcelona el director general de Beneficencia y Sanidad D. Pedro Antonio Torres, que regresará á Madrid el dia 10.»

**LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL**

(Continuación.)

«Si el juez instructor entendiere que el municipal suplente debió reponer el auto denegatorio de la prueba á que se refiere el párrafo segundo del art. 76, lo declarará así, absteniéndose de pronunciar sobre el fondo, y mandará devolver las diligencias al juzgado municipal de que procedan, para que se practique la prueba propuesta y se dicte nuevo auto.»

«Serán aplicables á este las disposiciones de los artículos 78 al 81.»

Art. 82. Cuando el auto sea confirmatorio, se condenará en costas al apelante.

Art. 83. Declarada procedente la recusacion por auto firme, entenderá el suplente en el juicio.

Declarada improcedente, el juez recusado volverá á entender en el conocimiento de la falta.

**CAPITULO IV.**

De la recusacion de los auxiliares de los juzgados y tribunales.

Art. 84. Los secretarios de los juzgados municipales, de los de instruccion de las audiencias y del Tribunal Supremo serán recusables.

Lo serán también los oficiales de Sala.

Art. 85. Son aplicables á los secretarios y oficiales de Sala las precipciones de este título, con las modificaciones que establecen los artículos siguientes.

Art. 86. Cuando los recusados fueren auxiliares de los juzgados de instruccion de las Audiencias ó del Tribunal Supremo, la pieza de recusacion se instruirá por el juez instructor respectivo ó magistrado más moderno, y se fallará por el mismo juez ó por el tribunal correspondiente.

El juez magistrado instructor podrá delegar la práctica de las diligencias que no pudiere ejecutar por sí mismo en el juez municipal ó en uno de los jueces de instruccion de la respectiva circunscripción.

Art. 87. Los auxiliares recusados no podrán actuar en la causa en que lo fueren, ni en la pieza de recusacion, reemplazándose aquellos á quienes correspondiera si la recusacion fuese admitida.

Art. 88. En las recusaciones de secretarios de juzgados municipales instruirá y fallará la pieza de recusacion el juez municipal donde solo hubiere uno.

Si hubiera dos, el del juzgado á que no pertenezca el recusado, y si tres ó más, el de mayor edad.

Art. 89. Cuando se desestimare la recusacion se condenará en costas al recusante.

Art. 90. Cuando se afirme el auto en que se admita la recusacion, quedará el recusado separado de toda intervencion en la causa, continuando en su reemplazo el que le haya sustituido durante la sustanciacion del incidente; y si fuere secretario de juzgado municipal ó de instruccion, no percibirá derechos de ninguna clase desde que se hubiese solicitado la recusacion, ó desde que, siéndole conocido el motivo alegado, no se separó del conocimiento del asunto.

Art. 91. Cuando se desestimare la recusacion por auto firme, volverá el auxiliar recusado á ejercer sus funciones; y si fuere éste secretario de juzgado municipal ó de instruccion, le abonará el recusante los derechos correspondientes á las actuaciones practicadas en la causa, haciendo igual abono al que haya sustituido al recusado.

Art. 92. No podrán los auxiliares ser recusados despues de citadas las partes para sentencia, ni durante la práctica de alguna diligencia de que estuvieren encargados, ni despues de comenzada la celebracion del juicio oral.

(Se continuará.)

**Noticias generales.**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre la Sala tercera del Tribunal Supremo y el gobernador de Oviedo á favor de la Administracion.

Guerra.—Real decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero, director de Administracion Militar.

—Otro disponiendo el pase á la reserva del Estado mayor general del ejército al brigadier D. Francisco Sasot y Nogueras.

—Otro promoviendo al empleo de intendente del ejército, con destino al distrito militar de Cataluña, al intendente de division D. José Gonzalez del Espejo y Córto.

—Otro promoviendo lo al empleo de intendente de division, con destino al distrito militar de las Vascongadas, al subintendente D. Santiago Visto y Patiño.

—Otro autorizando á la comandancia de ingenieros de Sevilla para la adquisicion de los materiales necesarios á las obras militares de la misma durante cuatro años.

Marina.—Real órden disponiendo se haga extensiva á la Armada la expedida por el de la Guerra con fecha 15 de Setiembre relativa á la innecesaria intervencion de apoderados y agentes en los diversos asuntos del despacho.

Gobernacion.—Real órden disponiendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el apercebimiento á los concejales del Ayuntamiento de Aguilas (Córdoba).

—Otra disponiendo igualmente la suspension del Ayuntamiento de Villorinos de Osona (Orense).

Fomento.—Real órden anunciando la oposicion de la cátedra de Anatomía descriptiva y general, vacante en la Universidad de Valencia.

Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Segun parte recibido en el ministerio de la Guerra, el dia 29 se encargó á un cabo primero del regimiento infantería de Andalucía, de guarnicion en Burgos, que llevase la paga al teniente coronel, pero en lugar de verificarlo se unió á dos soldados de su misma compañía, y cambiando el uniforme por trajes de paisanos, no volvieron á presentarse por el cuartel, con cuyo motivo empezó á instruirse la correspondiente sumaria.

Un teniente del citado regimiento descubrió el lunes á las doce y media de la noche á los tres desertores en una casa del barrio de San Esteban de aquella ciudad, y al intimarles la órden de arresto, fué contestada o por seis tiros de revolver que le dispararon los fugados, pero con tal aceleramiento, que afortunadamente quedó ileso de la agresion, persiguiéndolos no obstante con denodado arrojo y consiguiendo al fin detener á uno de los soldados, que al ser registrado en la guardia del cuartel de caballería, se le ocuparon un revolver de reglamento, 40 cápsulas, nueve duros y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los otros dos desertores emprendieron la fuga, perseguidos de cerca por fuerzas de la Guardia civil, y se cree que á estas horas habrán sido presos y puestos á disposicion del consejo de guerra reunido al efecto.

Los peregrinos españoles han visitado y oído misa en las catorce capillas que existen en el lugar que ocupó el gran coliseo de Roma, para santificar el lugar donde se derramó la sangre de muchos mártires.

A ún se mantiene en pié una parte de este antiguo y colosal edificio, donde cabian 12.000 espectadores, y en que perecieron millares de gladiadores.

Segun parte de Valencia, anteayer quedaron arregla as las diferencias que habian surgido entre obreros y fabricantes de curtidos de aquella capital, sin que en ello haya intervenido persona alguna extraña al gremio.

En la calle del Arenal de la villa de Aguilas (Múrcia) se declaró el lunes en la noche un violento incendio en una fábrica de harinas movida á vapor, quedando extinguido á las doce de la mañana siguiente, sin que ocurrieran desgracias personales.

Ayer tarde á las seis fué descubierto un robo verificado en la calle del Espíritu Santo, 34, principal, en ocasion de hallarse ausentes los dueños.

En la habitacion sólo se encontró una palanqueta, con la que los ladrones debieron forzar la puerta del cuarto y los cajones de los muebles, de los que se llevaron una libreta de la Caja de Ahorros, algunas alhejas, ropas y una cantidad en metálico, cuya importancia no se conoce.

En la ronda de Embajadores fueron detenidos ayer tarde á las tres dos sujetos presuntos autores de una estafa de varios sifones de la fábrica de gaseosas La Deliciosa.

En la madrugada de ayer fueron detenidos y conducidos al gobierno civil tres sujetos de los que el gobernador acostumbra á imponer 2000 rs. de multa.

En vista de las quejas que con frecuencia trae la prensa de Santander sobre la morosidad del gobernador de la provincia en resolver los recursos de alzada que se interponen contra provi-

dencias de la alcaldía y acuerdos del Ayuntamiento y la Diputación, probablemente se instruirá expediente en averiguacion de los hechos, por disposicion del ministro de la Gobernacion.

Cuatro chicos penetraron ayer tarde en un hotel de la Castellana y se llevaron toda la ropa que habia secándose en el jardin, siendo sorprendidos á la salida del hotel y entregados á una pareja de Orden público.

Hemos recibido el *Almanaque del Motín*, el cual recomendamos á nuestros lectores, seguros de que pasarán un rato agradable, leyendo los chistes y repasando los chispeantes cronos que contiene esa obrita que todos podrán proporcionarse por el módico precio de 4 reales.

El señor ministro de Fomento ha despachado varios expedientes de alumbramientos de aguas en los pueblos de la costa de Granada, de acuerdo con lo informado por la junta de minas; como dicha provincia es de las castigadas por la escasez de trabajo nos alegraríamos infinito que estas obras privadas ayudaran á sobrelevar las desgracias de tantos trabajadores, por si las medidas gubernativas no alcanzan, que no alcanzarán, á remediar tanto infortunio.

Se dice en Murcia que ahora van á cobrar la contribucion suspendida á raíz de la inundacion de 1879 cuando colonos y propietarios creian que la donacion total ó parcial era con lo que el Gobierno contribuiría á remediar los desastrosos efectos, segun promesas más ó menos solemnes.

Hace algunos dias que por el puerto del Grao de Valencia se embarcan ya naranjas para Inglaterra. Créese que la cosecha de este año no será tan abundante como la del pasado. Generalmente el árbol no se presenta muy cargado de fruto; pero este adquiere muy buen tamaño, por lo que abundará la naranja gruesa para Francia.

Proposicion de La Epoca á las empresas de ferro-carriles:

«El servicio público exige que el Gobierno imponga á multitud de funcionarios y sus familias la obligacion de emprender un viaje más ó menos largo.»

«Sería difícil obtener de las empresas la rebaja de una mitad de precio en los billetes á favor de los funcionarios de la administracion de justicia y de sus familias, que han de trasladarse por motivo de la reforma, y alguna ventaja análoga en el coste de las mercancías de las mismas?»

«¿Podrá hacerse extensiva esta ventaja á los letrados que vayan á defender causas de pobres?»

Telograma de la capital de Aragon: «ZARAGOZA 3.—Recibida la noticia de la adjudicacion de las obras del ferro carril de Canfranc, la poblacion ha engalanado, se han echado las campanas á vuelo y hay en todas las clases sociales indescriptible entusiasmo.»

«Se esperan grandes festejos, para lo cual se ha reunido la junta especial.»

«Bien podrian los aragoneses suspender los festejos hasta que la Francia aprobase el eniace.»

«Pero esto no es culpa del país, sino del Gobierno, que precipita de una manera tan inconviniente un asunto que no depende sólo de España.»

Dice un periódico que para ilustrar convenientemente la opinion, sería de la más alta conveniencia que el ministerio de Fomento publicase un estado comprensivo de todos los títulos superiores y profesionales que se hayan expedido en los diez últimos años, ó por lo menos en los cinco á contar desde 1877; trabajo que sería fácil, por hallarse concentrado en el negociado de expedicion de títulos.

Dice un colega:

«Aunque nosotros no presenciámos— como aconteció pocas noches hace á El Correo—la sorpresa *infraganti* de ciertos delinquentes, sabemos, sin embargo, que anoche fueron detenidos tres de ellos en una *ruin mansion*, como dicen en Don Juan Tenorio»

Los tres fueron puestos á disposicion del gobernador civil y multados, como los de la sorpresa anterior, en dos mil reales cada uno.

Dice un colega:

«La seguridad individual anda en Galicia como Dios quiere, á juzgar por los varios hechos de que da cuenta el último correo. La casa del cura de San Julian, en Antas, fue saqueada por seis ladrones. La del vecino de Coñas (Sárria) José Saco, lo fué también por una porcion de hombres armados y con la caratizada, quienes también maltrataron brutalmente á aquel y á su familia. Dos malhechores asaltaron el coche de Coaña á Santiago, donde iban una señora, dos mujeres del pueblo y un sacerdote, y en las inmediaciones de Leiro, fué también detenido el propietario de Orense, Sr. Caneda.»

Pues, querido colega, segun está Ga-

cia, están las demás provincias de España.

El lunes fué operada en Zaragoza, por el catedrático de Madrid, Dr. Creus, después de clorofórmizada, la señorita que fué gravemente herida uno de estos días por un joven abogado, cuyos amores no éran por ella correspondidos.

El padre de la víctima, D. Leon Buch, médico de Mas de las Matas, presenció también la operación, así como otros varios doctores de Zaragoza.

El proyectil, que se había alojado en una costilla falsa, con fractura de esta, fué extraído con acierto y rapidez.

Parece que está formada en París la compañía que va a establecer un tranvía entre Vigo y Bayona.

Ha llegado a esta corte fray Cándido Albalat y Puigerver, abad mitrado del Monasterio Trapanese, de Santa María del Desierto, situado cerca de Tolosa de Francia.

Este joven Prelado, español y natural de Valencia ha conseguido, por sus virtudes, estudios y fervor religioso, llegar á la prelacia á la edad de veintiseis años.

Viene á España con objeto de adquirir terrenos para la fundación de un Monasterio de su Orden. Esta comunidad se dedica con preferencia á trabajos agrícolas y tiene grandes conocimientos en todas las faenas y labores del campo.

En la ronda de Segovia ha sido objeto de un bárbaro atentado ayer mañana á las nueve una joven de veinte años, bastante linda, la cual se veía perseguida hace algún tiempo por un sujeto de diez y nueve años, de oficio zapatero, que pretendía imponerle su amor.

Asediada esta mañana nuevamente, y rechazada su pretensión, el citado joven sacó una pistola de dos cañones, y retirándose unos pasos, disparó á la joven los dos tiros, causándole una herida grave en la cabeza y otra de igual índole en la mano derecha.

Sin exhalar un gemido, y bañada en sangre, cayó al suelo la víctima, en vista de lo cual el agresor se dió á la fuga,

arrojando el arma homicida; pero las detonaciones habían llamado la atención de un sargento de infantería y otro del cuerpo de seguridad, los cuales consiguieron detenerle, entregándole al juzgado de guardia.

La joven herida, después de curada de primera intención en la Casa de socorro, pasó al Hospital, abrigándose fundadas esperanzas de salvar su vida.

Ayer mañana ha fallecido en Madrid el conocido concejal demócrata de este Ayuntamiento, Sr. Carnicero.

En el salón de subastas del ministerio de Fomento se ha celebrado á la una de ayer tarde la de adjudicación de las obras del ferro-carril de Canfranc.

La mencionada subasta se ha rematado á favor de la Sociedad Aragonesa, con la rebaja del 12 por 100 en las tarifas de viajeros y transporte, y un año en el tiempo de la construcción.

El lunes fué operada en Zaragoza, por el catedrático de Madrid, Dr. Creus, después de clorofórmizada, la señorita que fué gravemente herida uno de estos días por un joven abogado, cuyos amores no éran por ella correspondidos.

El padre de la víctima, D. Leon Buch, médico de Mas de las Matas, presenció también la operación, así como otros varios doctores de Zaragoza.

El proyectil, que se había alojado en una costilla falsa, con fractura de esta, fué extraído con acierto y rapidez.

Parece que está formada en París la compañía que va a establecer un tranvía entre Vigo y Bayona.

Ha llegado a esta corte fray Cándido Albalat y Puigerver, abad mitrado del Monasterio Trapanese, de Santa María del Desierto, situado cerca de Tolosa de Francia.

Este joven Prelado, español y natural de Valencia ha conseguido, por sus virtudes, estudios y fervor religioso, llegar á la prelacia á la edad de veintiseis años.

Viene á España con objeto de adquirir terrenos para la fundación de un Monasterio de su Orden. Esta comunidad se dedica con preferencia á trabajos agrícolas y tiene grandes conocimientos en todas las faenas y labores del campo.

Ayer mañana ha fallecido en Madrid el conocido concejal demócrata de este Ayuntamiento, Sr. Carnicero.

En el salón de subastas del ministerio de Fomento se ha celebrado á la una de ayer tarde la de adjudicación de las obras del ferro-carril de Canfranc.

La mencionada subasta se ha rematado á favor de la Sociedad Aragonesa, con la rebaja del 12 por 100 en las tarifas de viajeros y transporte, y un año en el tiempo de la construcción.

Telegramas.

PESTH 3.—El ministro de Hungría, Tisza, ha dirigido una circular á las autoridades, que publica hoy el periódico oficial, en la cual se censuran duramente los desórdenes y atropellos de que han sido víctimas los hebreos en Priburgo.

Disponen que las autoridades municipales despleguen la mayor energía para impedir la repetición de hechos análogos, y les recomienda que procuren calmar la injusta animosidad de que son objeto los judíos por parte del populacho en algunas puntos del reino.

LONDRES 3.—The Standard dice hoy que el proyecto de Baker-Bajá para la organización del ejército egipcio tiene las siguientes bases:

- 1.ª Reconstitución del ejército, compuesto sólo de soldados mahometanos, con exclusión del elemento turco é indigena.
- 2.ª Formacion de una guardia civil, cuyos individuos serán reclutados en Albania.
- 3.ª Creacion de una policia urbana, compuesta de indigenas, escogiéndose cuidadosamente el personal.

LONDRES 3.—La edicion de esta tarde de The Times asegura que la primera division del ejército inglés abandonará el Egipto durante el corriente mes, y que la segunda division permanecerá allí un mes más.

The Dai y News publica un despacho diciendo que los rusófilos han tramado una conjuracion en Belgrado para destronar al Rey Milano de Servia.

PARIS 3.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'40. Id. 5 por 100, 116'10.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8. 4 por 100 exterior, 64'87 1/2. 4 por 100 interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 565'00.

Consolidados ingleses, 00'00. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 510. 4 por 100 exterior, 64 7/16.

4 por 100 amortizable, 0'00. LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 64'00.

RIO-JANEIRO 2.—Hoy ha salido de este puerto para el Pacífico el vapor correo del marqués de Campo, Española, sin novedad.

EL CAIRO 3.—La poblacion musulmana del Egipto tiene una actitud amenazadora y agresiva contra los europeos.

Arabi conserva todo su prestigio en los pueblos. Los europeos pueden vivir solamente en los pueblos ocupados por soldados ingleses.

Los europeos piden que á los jefes de los rebeldes se les castigue con rigor. Se dice que el Ministerio actual tiene el proyecto de presentar la dimision si Arabi y sus cómplices no son fusilados.

CONSTANTINOPLA 3.—El incidente anglo turco relativo á los obreros enganchados por los ingleses con destino á Egipto, ha terminado por completo conforme con los compromisos contraídos por lord Dufferin, embajador de Inglaterra, en la proposicion que hizo ayer.

de elaboracion extranjera, como lo observarán nuestros habituales lectores por el extraordinario movimiento que constantemente ofrecen estos.

Han seguido los blanquillos, quebrados y cucuruchos superiores aportados por la barca «Mercedes» dando solo lugar á leves transacciones á los precios avisados, y otra casa comercial solo ha podido colocar una veintena de sacos de quebrado bueno á 52 50 pesetas los 50 kilos.

Valladolid 2 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 53 á 53 1/2 rs., las 94 libras.

700 fanegas de centeno, de 32 1/2 á 33 rs. las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 500 fanegas de trigo, pagándose á 53 1/2 reales las 94 libras.

Harinas: Concretadas al consumo local, y sus precios son los siguientes: Primera á 20 reales arroba; de segunda á 19; de tercera á 16.

El vapor «Triana» ha conducido 25 bocoyes, haciéndose con ellos ventas á 3'33 rs. litro en depósito.

Patatas á 11 25 rs. arroba vizcaína. Cebada: En ciertas operaciones va dándose salida á las leves existencias que encierra la plaza, conservando los precios el tipo de pesetas 7 25 á 7 50 las 70 libras castellanas (32 1/4 kilos).

VIENA 4.—Los telegramas de Alejandría están contestes en que la agitacion contra los extranjeros toma incremento en Egipto, á pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades inglesas.

El Gobierno del Khedive ha intentado tomar la iniciativa en algunas cuestiones; pero las autoridades británicas han opuesto el veto, manifestando que antes de tomar ninguna resolusion necesitaban el *aequivaler* inglés.

Esto trae muy disgustados á los ministros egipcios, los cuales amenazan con presentar la dimision de sus cargos.

Los despachos de la frontera de Rusia afirman que los nihilistas se agitan mucho de algunos dias acá, y que son de temer graves sucesos.

Se tienen pruebas ya de que el wagon de dinamita encontrado cerca de Kiev pertenecía á dicha sociedad secreta.

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 5 del actual, á las horas designadas al efecto, el importe de las proposiciones admitidas en la subasta de renta perpétua al 3 por 100, celebrada en 20 de Setiembre último.

Continúa el alza barométrica al Oeste, mientras que se desvían y desvanecen hácia el extremo Oriente las ligeras depresiones reinantes hace dos dias.

La isóbara de los 770 mm. toca en las costas occidentales de Europa. La temperatura está en ascenso al Oeste y Centro, y estacionaria al Mediodía.

Los vientos se inclinan hácia el NE. En España el barómetro asciende; las mayores presiones se encuentran al Norte y Centro.

La temperatura permanece elevada, sin variacion sensible. Cielo nuboso; vientos del Nordeste y Noroeste. Mar agitada en Bilbao, Coruña, Oporto, Lisboa, San Fernando y Tarifa. Temperatura suave; cielo nuboso.

Presion máxima, 771'4 en Oviedo; mínima, 763'4 en Zaragoza.

Temperatura máxima, 26'9 en Alicante; mínima 12'2 en Soría. Temperatura máxima en Madrid, 28'3; mínima 13'5.

Debe advertirse que serán considerados como dueños para hacer la manifestacion escrita los presentadores de los resguardos, y que á los que dejen trascurrir el referido plazo de tres dias

de elaboracion extranjera, como lo observarán nuestros habituales lectores por el extraordinario movimiento que constantemente ofrecen estos.

Han seguido los blanquillos, quebrados y cucuruchos superiores aportados por la barca «Mercedes» dando solo lugar á leves transacciones á los precios avisados, y otra casa comercial solo ha podido colocar una veintena de sacos de quebrado bueno á 52 50 pesetas los 50 kilos.

Valladolid 2 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 53 á 53 1/2 rs., las 94 libras.

700 fanegas de centeno, de 32 1/2 á 33 rs. las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 500 fanegas de trigo, pagándose á 53 1/2 reales las 94 libras.

Harinas: Concretadas al consumo local, y sus precios son los siguientes: Primera á 20 reales arroba; de segunda á 19; de tercera á 16.

El vapor «Triana» ha conducido 25 bocoyes, haciéndose con ellos ventas á 3'33 rs. litro en depósito.

Patatas á 11 25 rs. arroba vizcaína. Cebada: En ciertas operaciones va dándose salida á las leves existencias que encierra la plaza, conservando los precios el tipo de pesetas 7 25 á 7 50 las 70 libras castellanas (32 1/4 kilos).

VIENA 4.—Los telegramas de Alejandría están contestes en que la agitacion contra los extranjeros toma incremento en Egipto, á pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades inglesas.

El Gobierno del Khedive ha intentado tomar la iniciativa en algunas cuestiones; pero las autoridades británicas han opuesto el veto, manifestando que antes de tomar ninguna resolusion necesitaban el *aequivaler* inglés.

Esto trae muy disgustados á los ministros egipcios, los cuales amenazan con presentar la dimision de sus cargos.

Los despachos de la frontera de Rusia afirman que los nihilistas se agitan mucho de algunos dias acá, y que son de temer graves sucesos.

Se tienen pruebas ya de que el wagon de dinamita encontrado cerca de Kiev pertenecía á dicha sociedad secreta.

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 5 del actual, á las horas designadas al efecto, el importe de las proposiciones admitidas en la subasta de renta perpétua al 3 por 100, celebrada en 20 de Setiembre último.

Continúa el alza barométrica al Oeste, mientras que se desvían y desvanecen hácia el extremo Oriente las ligeras depresiones reinantes hace dos dias.

La isóbara de los 770 mm. toca en las costas occidentales de Europa. La temperatura está en ascenso al Oeste y Centro, y estacionaria al Mediodía.

Los vientos se inclinan hácia el NE. En España el barómetro asciende; las mayores presiones se encuentran al Norte y Centro.

La temperatura permanece elevada, sin variacion sensible. Cielo nuboso; vientos del Nordeste y Noroeste. Mar agitada en Bilbao, Coruña, Oporto, Lisboa, San Fernando y Tarifa. Temperatura suave; cielo nuboso.

Presion máxima, 771'4 en Oviedo; mínima, 763'4 en Zaragoza.

Temperatura máxima, 26'9 en Alicante; mínima 12'2 en Soría. Temperatura máxima en Madrid, 28'3; mínima 13'5.

Debe advertirse que serán considerados como dueños para hacer la manifestacion escrita los presentadores de los resguardos, y que á los que dejen trascurrir el referido plazo de tres dias

de elaboracion extranjera, como lo observarán nuestros habituales lectores por el extraordinario movimiento que constantemente ofrecen estos.

Han seguido los blanquillos, quebrados y cucuruchos superiores aportados por la barca «Mercedes» dando solo lugar á leves transacciones á los precios avisados, y otra casa comercial solo ha podido colocar una veintena de sacos de quebrado bueno á 52 50 pesetas los 50 kilos.

Valladolid 2 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 53 á 53 1/2 rs., las 94 libras.

700 fanegas de centeno, de 32 1/2 á 33 rs. las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 500 fanegas de trigo, pagándose á 53 1/2 reales las 94 libras.

Harinas: Concretadas al consumo local, y sus precios son los siguientes: Primera á 20 reales arroba; de segunda á 19; de tercera á 16.

El vapor «Triana» ha conducido 25 bocoyes, haciéndose con ellos ventas á 3'33 rs. litro en depósito.

Patatas á 11 25 rs. arroba vizcaína. Cebada: En ciertas operaciones va dándose salida á las leves existencias que encierra la plaza, conservando los precios el tipo de pesetas 7 25 á 7 50 las 70 libras castellanas (32 1/4 kilos).

ESTADO DEL TIEMPO.

Continúa el alza barométrica al Oeste, mientras que se desvían y desvanecen hácia el extremo Oriente las ligeras depresiones reinantes hace dos dias.

La isóbara de los 770 mm. toca en las costas occidentales de Europa. La temperatura está en ascenso al Oeste y Centro, y estacionaria al Mediodía.

Los vientos se inclinan hácia el NE. En España el barómetro asciende; las mayores presiones se encuentran al Norte y Centro.

La temperatura permanece elevada, sin variacion sensible. Cielo nuboso; vientos del Nordeste y Noroeste. Mar agitada en Bilbao, Coruña, Oporto, Lisboa, San Fernando y Tarifa. Temperatura suave; cielo nuboso.

Presion máxima, 771'4 en Oviedo; mínima, 763'4 en Zaragoza.

Temperatura máxima, 26'9 en Alicante; mínima 12'2 en Soría. Temperatura máxima en Madrid, 28'3; mínima 13'5.

Debe advertirse que serán considerados como dueños para hacer la manifestacion escrita los presentadores de los resguardos, y que á los que dejen trascurrir el referido plazo de tres dias

de elaboracion extranjera, como lo observarán nuestros habituales lectores por el extraordinario movimiento que constantemente ofrecen estos.

Han seguido los blanquillos, quebrados y cucuruchos superiores aportados por la barca «Mercedes» dando solo lugar á leves transacciones á los precios avisados, y otra casa comercial solo ha podido colocar una veintena de sacos de quebrado bueno á 52 50 pesetas los 50 kilos.

Valladolid 2 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 53 á 53 1/2 rs., las 94 libras.

700 fanegas de centeno, de 32 1/2 á 33 rs. las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 500 fanegas de trigo, pagándose á 53 1/2 reales las 94 libras.

Harinas: Concretadas al consumo local, y sus precios son los siguientes: Primera á 20 reales arroba; de segunda á 19; de tercera á 16.

El vapor «Triana» ha conducido 25 bocoyes, haciéndose con ellos ventas á 3'33 rs. litro en depósito.

Patatas á 11 25 rs. arroba vizcaína. Cebada: En ciertas operaciones va dándose salida á las leves existencias que encierra la plaza, conservando los precios el tipo de pesetas 7 25 á 7 50 las 70 libras castellanas (32 1/4 kilos).

Alubias: Ha comenzado á entrar la agarbanzada de la nueva cosecha, conociendo ventas por cantidad de unos dos wagones á 17 pesetas los 46 kilos.

La menuda del país se coloca lentamente de 12 50 á 14 pesetas entre sus diversas clases y la roja de igual procedencia sigue queriendo colocarse en 20 pesetas.

Ultimas noticias de Asturias comunican que no puede calificarse de regular sinó de bastante mala cosecha, y es o dará lugar á que la especulacion se fije en los mercados extranjeros para proveerse de las clases de batalla que importaba aquella region.

Azucar cubano: Continúa frío, y esta semana más el mercado de este dulce lo cual no nos extraña puesto que las grandes necesidades se cubren con el

Avisos oficiales

PAGOS

En cumplimiento de lo prevenido en el real orden de 21 de Mayo último, publicada en la Gaceta de 28 de Junio siguiente, la direccion general de la Deuda, hace saber á los poseedores de las carpetas de intereses de cinco vencimientos, números 15 629, 15 641, 15 672, 15 673, 15 674, 15 676, 15 677, 15 680, 15 682, 15 686 y 15 692, que en el término de tercero dia, contado desde el en que se publique este anuncio en la Gaceta de Madrid, deberán presentarse en el Negociado del 4 por 100 de dichas oficinas á consignar en dichas carpetas la declaracion de si optan por el reembolso á metálico del 50 por 100 de su importe, ó por la conversion en Deuda amortizable al 4 por 100 al tipo de 85, dispuesto por la ley de 9 de Diciembre de 1881.

Debe advertirse que serán considerados como dueños para hacer la manifestacion escrita los presentadores de los resguardos, y que á los que dejen trascurrir el referido plazo de tres dias

Seccion religiosa.

Día 5.—San Froilán, San Atilano, y San Plácido.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR á cargo de V. Nozal, Huertas, 59.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.	
	Del 2	Del 3.
Renta perp. 3 por 100..	29'02	29'05
Idem fin de mes.....	29'20	29'22
Idem fin del próximo..	29'35	00'00
Pequeños.....	29'02	29'05
Renta perp. exterior....	30'21	00'00
Pequeños.....	31'25	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro.....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 0/0..	78 80	80'80
Pequeños.....	80 00	79 75
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos...	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 8 0/0.....	00 00	100'80
Idem id. 5 0/0.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeños....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeños....	00'00	00'00
Oblig. T. prod. Aduanas.	00'00	00'00
Idem id. en pequeños..	00'00	00'00
Ac. del B. H. Colonial...	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de		
la isla de Cuba.....	100'85	99'15
Ac. del Banco Castilla	00'00	00'00
Ac. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1868...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2,000		
reales 1.º Julio de 74.	58'00	57'90
Id. id. 1.º Dbre. de 74.	00 00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20,000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	398'00	398'00

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55 00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1872 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 3 de Octubre.—Carne de vaca de 1'22 á 1'37 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, á 0 00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'05 á 2'08 pesetas.

Idem fresco á 00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Se atribuye gran importancia á esta entrevista, pues en ella deben tratarse asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Cassola no acepta el mando de Puerto-Rico, designándose al general Sanz para tan importante puesto. Después de la recepción oficial, se reunirán los ministros para resolver algunos nombramientos.

Este consejo promete ser animado. En Zaragoza ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia de la subasta del ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Faixeras director del Banco Universal de Barcelona se propone pedir la nulidad de la subasta de dicho ferro-carril, fundándose en que la cantidad que ha consignado en depósito para tomar parte en la misma contiene un sobrante de 4.000 ptas. y no es por tanto deficiente.

El Corresponsal, Ll.

464.—Para evitar enfermedades mortales atendidas prontamente á los males menores que conducen á ellas. La tos y el resfriado son los *avant couriers* de la Tisis Bronquitis Crónica, Laringitis, y otras enfermedades terribles. De teneo en el camino. Unas cuantas dosis del Pectoral de Anacahuíta, tomadas á tiempo detendrán estos precusores de males peores. El árbol del cual esta preparación ha recibido su nombre goza en Méjico de una alta reputación, úsase como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza y las hojas de este árbol; pero que son estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparación con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuíta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

SALUD Á TODOS devuelta sin merced, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

33 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fomas, vientos, eructos, náuseas, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.050 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10

de Enero 1868. En la aldea en donde reside para el año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecida dolores inaguantados. No podía digerir cosa alguna, y se debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chazelles, condesa de Courgnon.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 43.842.—La Sra. María Joly, de cincuenta años de un *extrémum* inoperado, de *nostris*, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.978: Sra. Roberts, de una *concusión* pulmonar con vómitos, *ardora* y *extrémum* de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia* e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46.218: El cora-del Watson, de la *gota*, *neuralgia* y *extrémum*.

miento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropesía, y *extrémum* de 10.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1/2 rs.; 1 libra, 2 rs.; 2 libras, 3 rs.; 5 libras, 8 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 34 libras, 300 reales.

Depositarios en Méjico, Sras. Almazán y Martín, Zoco, 5, Soriano y compañía, Garmichez, 4, y Ferrer hermanos, drogueria: en Lorea, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», abocales.

De Haast y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sras. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312—265

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

## DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

### Almanaque.

Día 6 Octubre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-0 m.	5-38 t.
Luna	12-48 a.	2-7 t.

### Boletín religioso.

Santos.—Viernes: S. Bruno cf. y fr. y Sta. Eulalia m.

Jubilación.—Viernes: En la iglesia del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas, en la primera se aplica por los Sras. Marquesas de Ordoño y la señora Marquesa de Villalba, misas de medias horas, y en la segunda, por D. José Bruno Herrera misas de medias horas.

Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la *visita*, reservándose á las 5 y media.

—El solemn novenario que á María Santísima del Rosario le tributa su archicofradía en el templo de su nombre, continúa hoy: la novena se hace por las mañanas, después de la misa del Santo Rosario, y por las noches también después de rezado el mismo. Todos los días hay misa mayor á las diez, y de hora también en todos los días del novenario.

—Mañana continúa en la iglesia de Madre de Dios la novena de Nuestra Sra. del Pilar.

### Espectáculos.

#### TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

Gran corrida extraordinaria para el Domingo 15 de Octubre de 1882, (si el tiempo no lo impide.) A beneficio de los pobres de esta ciudad.

Presidirán la plaza la autoridad competente.

Iniciada por nuestro simpático paisano el aplaudido Espada Juan Ruiz (Lagartija) el pensamiento de dar una corrida *sin recibir retribución*, para dedicar sus productos líquidos á actos benéficos en favor de sus paisanos pobres, y conmemorar así el memorable 15 de Octubre señalado para la misma, se han ajustado seis toros de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Higinio Flores de Peñascosa de la Sierra, que lucirá divisa blanca, encarnada, celeste y caña. Esto queará los seis toros Juan Ruiz (Lagartija) de Murcia.—Sobresaliente de Espada, con obligación de banderillar los toros que le correspondan, Joaquín Sanz (Panteret), de Valencia.

Picadores: Francisco Chico, de Madrid.—Manuel Pérez (Sastre) de id.—Fernando Manitas, de id.—Juan Sánchez Laborde, de Sevilla.

Banderilleros: Victoriano Alcon, de Madrid.—Isidro Rico, de id.—Eusebio Martínez, de id.—Mariano Tornero, de id.—Antonio Pretel, de Murcia.

Puntillero: Diego el Corito, de Madrid.

Entrada general, 10 rs. 40 ctmos.—Medias entradas, 5 rs.

### Sección mercantil.

#### ALMUDI PUBLICO.

Preios del día 4

#### FARINA.

Trigo del país.	de 67 á 72	rs.
cebada.	de 50 á 52	»
Maz.	de 41 á 47	»

### ANUNCIO.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENEZIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido á precios baratísimos.

### CLAUSEL.

Ha trasladado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

### PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. MORALES, Cañerías, 39, Madrid.

REPRESENTACIONES, COMISIONES. Se admiten para España y Portugal. Dirijirse A. Castellá, calle de Hortaleza, 8, Madrid.

NODRIZA Una de 25 años, viuda y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la *visita*, reservándose á las 5 y media.

JOSE BENAVENTE Corredor de fincas EN ORIHUELA, plaza de la Verdura,

se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guarlanar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confian.

P.—39—29

### ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.

Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaqueca, neuralgias, pesadez, vapores, vahídos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

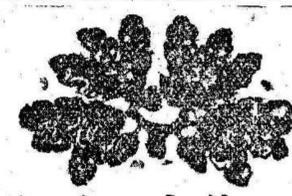
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

MUEBLES. Se encuentran de MUEBLES, todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

### AVISO AL PUBLICO.

Desde el 3 del presente mes de Octubre, el coche que sale de la estación de Blanca á la llegada del tren correo, hace *viaje* directo á la estación de la ENCINA en 8 horas, tomando los viajeros el tren mixto para Valencia y haciendo escala en los importantes pueblos de Jumilla, Yecla y Caudete.

El despacho de billetes queda establecido en esta capital en la administración de los coches de Lorea, bajos de la antigua fonda de Patron, donde se expenden billetes para toda la línea hasta la una del día. 9-3



### Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden el precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

Cuidado con las falsificaciones.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exijase la firma de S. BOYER, POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

ENFERMEDADES ESPECIALES A LA JUVENTUD.

Nuevo tratamiento, el más seguro y el menos costoso. Curación completa y rápida

SELLOS BALSÁMICOS de G. JOLIVET PARIS, 114, FAUBOURG SAINT-HONORÉ.

Precio: 16 reales caja.

¡No más gelatina indigesta, ni más cansancio para el estómago! Medicamento concentrado en una oblea de pan azúmar. Un sello es más activo que 4 capsulas.

DEPOSITO en MADRID: por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

En Murcia, D. José Benenico.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la PAPAÏNA TROUETTE (Pepsina Vegetal) CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el PERRET

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

Deposito en todas las Farmacias

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S<sup>CA</sup>

FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y más apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Risgo y letrinas.

150 Medallas Gran Medalla de Oro Academia Francia 1875 5 Medallas Excepcionales Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva *Bomba de Piston y Volante*, en los rasillidos y precio superior á los viejos todos los sistemas conocidos, para las vias cargadas de granitos y racimos. PEDIR el CATALOGO

¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italienos, Paris

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas más rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.

Precio 100 reales.

Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 13. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

¡NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGÈNE

Preparado por *cosmética* De DICQUEMARE, atn. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir el estirado de los cabellos los colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior todos los métodos hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por Mayor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Comidas. Se sirven de todas clases en la pastelería CARTAGENERA, calle de San Pedro, número 25.

## Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS Pildoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y después de curadas, no hay reuicidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

El cancionero de la pasión. Se vende en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

A LAS SEÑORAS. Instrucción para COMIDAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de:

Asma, Tos, Mal de garganta, Esputes de Sangre y Tisis.

MIZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sras. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compite con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

## TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES.

De Ch. Lorilleux. . . . . el kilo sin envase, 2 ptas.

De E. Ojé. . . . . 2 50

## TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## LIBROS EN BLANCO.

Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y por *Mayor* con *debe* y *haber* y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios más económicos.

Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadotes para prensa.

Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Imprenta de LA PAZ.